

INFORME DE LABORES 2021-2022



UNGL

MAYO 2022

Contenido

Presentación de la Dirección Ejecutiva.....	4
Presentación informe de la Presidencia UNGL.....	6
Plan Estratégico de la UNGL 2017-2021.....	9
Gestión Institucional: proyectos y servicios dirigidos a las municipalidades.....	11
Dirección de Incidencia Política y Comunicación.....	34
Dirección de Tecnologías de Innovación y Mejora Continua.....	44
Gestión Institucional: Informe Financiero.....	56

I. Presentación de la Dirección Ejecutiva



Hemos propiciado la generación de nuevos marcos de descentralización a través del proyecto de ley que entregamos al Poder Legislativo, para la transferencia de la competencia y de los recursos de infraestructura educativa y de equipamiento del Ministerio de Educación Pública a los Gobiernos Locales, asegurando una mejor atención de los centros educativos en sus espacios físicos, una necesidad que no está siendo bien atendida y que afectará más a nuestros niños y niñas de no mejorarse.

A ello, se suman las acciones que hemos llevado adelante por garantizar asistencia técnica y cooperación internacional, conectada a las tendencias globales para fortalecer a nuestros municipios en materias como movilidad, cambio climático, emprendimiento, seguridad ciudadana, planificación urbana y juventudes. A través de nuestros esfuerzos institucionales, hemos garantizado más de 5 millones de dólares en recursos hacia las corporaciones municipales, a través de la Embajada Americana durante 2022 y cooperación técnica especializada en proyectos como mUEve, Interlace, Gcom, además del trabajo con el Instituto de Desarrollo Rural y el Banco Interamericano de Desarrollo. Además, me complace anunciarles que vienen en camino más proyectos que actualmente se encuentran en gestiones internacionales de cooperantes y aliados estratégicos.

En materias referentes a nuestra competencia, hemos asistido durante este año a al menos 36 municipalidades y concejos municipales de distrito en gestión del talento humano que hace

Los tiempos complejos en los que nos Satisfecha al concluir un nuevo año de gestión, con entrega y compromiso al servicio del Régimen Municipal entrego una nueva rendición de cuentas. En este periodo que refleja el informe, dirigimos los esfuerzos hacia garantizar a los gobiernos locales y a sus autoridades, el resguardo de los procesos de descentralización y la obtención de beneficios directos para los territorios, las administraciones municipales y todas las autoridades locales.

Con un trabajo articulado y la confianza que el Consejo Directivo depositó en nuestros equipos, además del apoyo de las señoras y señores Diputados en su mayoría, devolvimos a arcas municipales 29.000 millones de colones, correspondientes a los recursos que las Leyes No. 8114 y No. 9329, que nos adjudican para asegurar la calidad de la red vial cantonal durante el 2022.

grande al Régimen Municipal y a 27 corporaciones en materia de tecnologías de información. Nos enrumamos en esta materia hacia la modernización que implica el nuevo marco de gestión del empleo público, con la determinación inequívoca de solicitar las modificaciones que sean necesarias a la nueva Ley que lo regula, para asegurar la autonomía municipal.

Nos hemos acercado los últimos meses ante el nuevo Poder Ejecutivo y a las y los legisladores, con importante terreno avanzado a través del XIV Congreso Nacional de Municipalidades en el que convocamos a las candidaturas presidenciales y legislativas a plantear sus perspectivas sobre el desarrollo desde lo local y su potencial trabajo con los Gobiernos Locales de todo el país. Con el objetivo también, de dar a conocer la renovada Agenda Municipal Costarricense 2021 - 2025 (AMC) que aglutina nuestros objetivos institucionales más importantes del próximo cuatrienio.

Una vez más, demostramos en este informe, que la Unión Nacional de Gobiernos Locales con cada proyecto y plan que emprende, en aras de cumplir con la AMC, encuentra respaldo en las municipalidades, renueva su rol de representación y garantiza resultados a los territorios de toda Costa Rica.

En un contexto político complejo y cambiante, corresponde revisar de manera constante los desafíos que enfrentan en el plano institucional, económico, político y social las municipalidades y el Régimen Municipal como un todo, entre ellos, el que es punto de partida y llegada: mantener la confianza de la ciudadanía en la gestión de los asuntos públicos desde lo local.

Otro reto institucional de envergadura lo constituye la gestión de la UNGL en el marco de la regla fiscal, que ha dificultado la gestión cotidiana de la organización en tiempos de innovación y crecimiento. Ejemplo de ello, es que daremos la bienvenida a dos nuevos cantones a partir de 2026 a la familia municipalista.

Entre otras múltiples complejidades de la gestión de los asuntos, intereses y servicios locales en las municipalidades que agregan demandas a la UNGL, reitero la satisfacción del deber cumplido y la mayor intención siempre de que el bienestar de la ciudadanía y la suma a su calidad de vida desde los Gobiernos Locales, sea el faro que nos guíe.

Extiendo mi agradecimiento al Consejo Directivo de la UNGL por la confianza depositada en esta servidora y en el equipo de trabajo que me respalda, para aportar al Régimen Municipal los resultados que recoge el presente informe de labores.

Reconozco de la misma manera, a cada municipalista en las 90 corporaciones municipales, próximamente 91, por el trabajo que realizan en sus comunidades y su disposición permanente a colaborar con la Unión Nacional de Gobiernos Locales, para el cumplimiento de las grandes metas y objetivos que nos cubren a todos y todas.

Muchas gracias,

Sra. Karen Porras Arguedas
Directora Ejecutiva

II. Presentación informe de la Presidencia UNGL



Tras años difíciles acontecidos por la pandemia del COVID-19 a todos nuestros territorios y con una presión significativa en la gestión municipal por garantizar la continuidad de los servicios, dar soporte a las gestiones para la contención y mitigación de la pandemia, así como apoyar a las poblaciones más vulnerables, nos ponemos nuevamente en pie como Régimen Municipal en un contexto económico y social de alta complejidad que envuelve a todo el país.

Mientras los Gobiernos Locales siguen agregando valor público y lideran el desarrollo de sus comunidades, nuevas amenazas y discursos centralizadores diversifican sus ataques al Régimen y a las más de 6000 personas que

sirven al país a través de él. Y es que hemos hecho un esfuerzo significativo en materia de divulgación y comunicación de nuestros logros y aportes al país como Régimen, sin embargo, las otras voces se magnifican incansablemente, con cada oportunidad que se presenta.

Frente a ello, las asociaciones de municipios y en especial la Unión Nacional de Gobiernos Locales, representante legítimo del Régimen Municipal en el país, se fortalecen y marcan la tendencia sobre las luchas que nos unen como municipalistas. Ser brújula, con timón en mano, es un ejercicio de enorme cuidado, prudencia y sensatez. Conforme nos acercamos a un nuevo ciclo político, no podemos olvidar la autocrítica y la reflexión, asuntos de los cuales estamos obligados a atender si aspiramos a ser mejores.

Con las prioridades muy claras respecto a nuestra función de representar a un sector diverso, pujante y fundamental para el desarrollo del país, nos disponemos con las nuevas autoridades políticas nacionales, a entablar una relación respetuosa, pero firme, manteniendo un diálogo constructivo y permanente, junto al compromiso de fortalecer la gestión de los asuntos públicos desde lo local, con la presencia y liderazgo de cada Gobierno Municipal.

Priorizaremos políticas de descentralización como la transferencia de competencias del Ejecutivo a las Municipalidades en materia de infraestructura educativa, el planteamiento de una gobernanza urbana más efectiva de los territorios alrededor del tren de pasajeros, la búsqueda de recursos para prevención de la violencia y seguridad ciudadana, así como el replanteamiento de la regla fiscal que excluya los fondos de cooperación internacional que reciben las municipalidades del país a través de la UNGL y otras federaciones municipales. Para cumplir con lo mencionado anteriormente, nos corresponderá no sólo ser propositivos, sino, vigilantes de que los acuerdos se cumplan, a favor de garantizar los objetivos locales y nacionales.

Agradezco al equipo de trabajo de la UNGL su esfuerzo, compromiso y seriedad reflejados en este informe, que remozan y plantean nuevos caminos para la gestión institucional: las y los integrantes del Consejo Directivo de la institución, quienes dirigieron oportuna y acertadamente, a su directora ejecutiva y a todas sus funcionarias y funcionarios por los logros alcanzados durante este año.

Renovamos en este día, con esta Asamblea Nacional, la confianza y certeza que, unidos y con gobiernos locales fuertes, es que sumamos a la calidad de vida y al bienestar de cada múnipe en nuestra Costa Rica.

Muchas gracias

Sr. Johnny Araya Monge
Alcalde de San José
Presidente de la UNGL



Un refrán de uso popular dice que ningún mar en calma, hizo experto a un marinero. Este año del que el informe da cuentas, refiere a un paso por una coyuntura de alta complejidad política que exacerbó las narrativas centralizadoras y enalteció el espíritu de quienes han adversado históricamente el desarrollo del Régimen Municipal.

Desde la UNGL la gestión política central se ocupó de tomar decisiones y orientaciones en el marco de la discusión de la reelección de las autoridades locales que, frente a un escenario legislativo adverso, pese a las advertencias y gestiones realizadas, terminó lesionando los derechos políticos de muchos quienes colaboramos con el Régimen Municipal y hemos puesto nuestro corazón al servicio de nuestras comunidades. Dado dicho cierre, hemos iniciado las acciones legales correspondientes para dirimir en tribunales lo definido por la Asamblea Legislativa.

Tras dicho paso por el mar convulso, es necesario que definamos nuevos rumbos, que devuelvan al Régimen Municipal su preciado sitio en la agenda pública y especialmente, que profundicen el reconocimiento sobre el impacto del trabajo que realizan los Gobiernos Locales en el territorio. El reto consiste también, no sólo en ganarnos el favor de la opinión pública, si no, en convencer en cada territorio que un Estado más descentralizado será capaz de mejorar los indicadores del desarrollo nacional, tras importantes deterioros de los que somos testigos continuamente. Y de mejorar a lo interno, lo que haya que mejorar para lograrlo.

Agradezco al equipo institucional de la UNGL por el trabajo determinado y la colaboración con el Consejo Directivo, los resultados de la gestión anual hablan por sí solos. Somos una institución sólida de más de 44 años al servicio del Régimen Municipal y que pese a retos sustantivos, es resiliente y logra adaptarse exitosamente frente a la complejidad para poner en alto el nombre de los Gobiernos Locales en todo el país.

Sra. Lissette Fernández Quirós
Alcaldesa de Jiménez
Vicepresidenta de la UNGL

III. Plan Estratégico de la UNGL 2017-2021

3.1.1. El XIV Congreso Nacional de Municipalidades “Gobiernos Locales Unidos por el presente y futuro del país”

El primer pilar en la construcción de este marco lo constituyó el Congreso Nacional de la UNGL. El Congreso se realizó a lo largo del año 2021 en cumplimiento a lo estipulado en el capítulo X del Estatuto de la UNGL, teniendo como objetivos discutir y analizar el avance del régimen municipal costarricense, así como definir lineamientos y políticas generales que guíen el trabajo de la institución en el próximo quinquenio.

3.1.2. Agenda Municipal Costarricense 2021 - 2025

De todas estas actividades de reflexión y debate con actores del régimen municipal a lo largo y ancho del territorio nacional, derivó la Agenda Municipal Costarricense 2021-2025, que incluyó una evaluación de la agenda 2017 - 2021 y que plasma nuevos y renovados mandatos para la UNGL en materia de gestión conjunta con el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y a lo interno del Régimen Municipal. Esta Agenda coadyuva en los procesos de planificación de la UNGL y señala líneas de acción indispensables para el próximo quinquenio que corresponden a la gestión institucional.

3.2. Plan Estratégico de la Unión Nacional de Gobiernos Locales

El Plan Estratégico de la Unión Nacional de Gobiernos Locales se desarrolló a partir de una reflexión sobre la base de los mencionados insumos en las secciones precedentes. De este ejercicio, se redactaron las siguientes áreas de acción, que en conjunto dan cuenta de la totalidad de los ámbitos en los que debe enfocarse el trabajo de la institución:

1. Fortalecimiento interno para mejorar servicios y evaluación de los mismos, como parte de la responsabilidad de evaluación y rendición de cuentas que debe ser permanente en la UNGL.
2. Colaboración con las municipalidades en el presente: cómo se hacen las cosas actualmente, para poder aportar en el mejoramiento de los servicios que brindan actualmente.



3. Colaboración con las municipalidades a nivel prospectivo: nuevas funciones/ capacidades que se deben adquirir, ante la evolución de las demandas ciudadanas, que les impone a las municipalidades nuevas responsabilidades.

4. Consolidación de la Unión Nacional de Gobiernos Locales como un eslabón fundamental entre las municipalidades, el Poder Ejecutivo y Poder Legislativo, tanto en el ámbito de la representación política como en el de la coordinación interinstitucional, en tanto se reconoce que para poder cumplir adecuadamente con lo segundo se requiere consolidar lo primero.

5. Propiciando la reforma, modernización y actualización del marco jurídico del Régimen Municipal, para propiciar el efectivo ejercicio del Gobierno Local, y dado que la realidad social, cultural y económica se encuentra en constante evolución y requiere de un proceso de reflexión permanente.

En consonancia con estos criterios, se definió el Plan Estratégico de la Unión Nacional de Gobiernos Locales para el período 2017-2021, cuyos objetivos estratégicos son:

- Incrementar la eficiencia y eficacia de los programas, asesorías, servicios y proyectos, que lleva a cabo la UNGL, apoyándose en la actualización tecnológica y profesional, teniendo como objetivo el de mejorar la calidad de los mismos.
- Contribuir a fortalecer la capacidad de gestión política, administrativa, y financiera de las municipalidades, mediante la actualización tecnológica y de procesos, así como la capacitación y la diseminación de información, propiciando la mejora de la gobernanza y gestión de los Gobiernos Locales en un marco de transparencia y rendición de cuentas.
- Brindar asesoría y acompañamiento a los Gobiernos Locales para que asuman la responsabilidad en la concreción de los principios y postulados de la Agenda 2030 en sus territorios
- Consolidar el rol estratégico de la Unión Nacional de Gobiernos Locales como representante político y legítimo del Régimen Municipal, ante el Poder Ejecutivo y Legislativo, otros entes públicos u organizaciones privadas y entre los gobiernos locales, tanto a nivel nacional como internacional, facilitando la coordinación interinstitucional para el fortalecimiento del Régimen Municipal.

- Promover de manera permanente reformas al marco jurídico atinente al Régimen Municipal para su modernización y actualización, que permita una gestión municipal adecuada, innovadora y en constante mejora para la efectiva creación de valor público en los territorios.

IV. Gestión Institucional: proyectos y servicios dirigidos a las municipalidades

4.1. Dirección de Seguimiento Estratégico de Proyectos y Cooperación Internacional

4.1.1. Objetivos Generales de la Dirección

Objetivo principal:

Identificar las principales líneas y fuentes de cooperación internacional para fortalecer al Régimen Municipal del país.

Objetivo estratégico:

Consolidar el rol estratégico de la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) como representante político y legítimo del Régimen Municipal, ante el Poder Ejecutivo y Legislativo, otros entes públicos u organizaciones privadas y entre los Gobiernos Locales, tanto a nivel nacional como internacional, facilitando la coordinación interinstitucional para el fortalecimiento municipalismos de nuestro país.

4.1.2. Cooperación Internacional y Gestión de Proyectos

Trabajo articulado con la Embajada de Estados Unidos en Costa Rica- Donaciones Municipales

Durante el último año se ha continuado con el fortalecimiento de la estrecha y fructífera relación entre la Unión Nacional de Gobiernos Locales y la Embajada de Estados Unidos en Costa Rica, específicamente con la Oficina para Asuntos Antinarcóticos, Seguridad Ciudadana y Justicia (INL), socio estratégico en temas de prevención de las violencias, promoción de la seguridad ciudadana y fortalecimiento en temáticas de género desde hace 6 años.

A continuación, se detallan las donaciones entregadas a los Gobiernos Locales, que responden a solicitudes realizadas por los mismos, en su mayoría después de realizar visitas de campo o reuniones por parte de la Directora de Seguimiento Estratégico de Proyectos y Cooperación Internacional y las representantes de la Embajada de Estados Unidos en el país.



Figura 1. Cuadro de donaciones destinadas a Gobiernos Locales de todo el país.

	Municipalidades	Donación	Monto
1	Alajuelita	<ul style="list-style-type: none"> Pizarra. Mobiliario. OFIM: Computadora, proyector, impresora y licencia de Microsoft Office. 	\$ 28.00 \$3, 269.00 \$2, 231.36
2	Bagaces	<ul style="list-style-type: none"> Equipo de cómputo. 	\$8, 315.00
3	Barva	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentos musicales. OFIM: Computadora portátil, proyector, pantalla, equipo de sonido, micrófonos, sillas y mesas. 	\$13, 863.00 \$3, 655.00
4	Cóbano, Lepanto y Paquera	<ul style="list-style-type: none"> Taller Sembremos Seguridad. 	\$ 2, 300.00
5	Curridabat	<ul style="list-style-type: none"> Inflables. Proyector y pantalla. Parlantes y micrófonos. Toldos. 	\$714.80 \$1, 147.24 \$759.60 \$2, 472.95
6	El Guarco	<ul style="list-style-type: none"> Motocicleta. 	\$9, 571.43
7	Flores	<ul style="list-style-type: none"> Impresoras. Equipo de cómputo. 	\$251.00 \$13, 056.00
8	Goicoechea	<ul style="list-style-type: none"> Equipo de cómputo. 	\$12, 900.00
9	Heredia	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentos musicales. 	\$20, 000.00
10	Lepanto	<ul style="list-style-type: none"> Equipo de cómputo. 	\$4, 424.00
11	Limón	<ul style="list-style-type: none"> Motocicleta. Pinturas. Equipo deportivo. Instrumentos musicales. Equipo deportivo. Proyecto Empleabilidad. 	\$9, 571.43 \$962.00 \$1, 656.00 \$3, 928.00 \$1, 213.00 \$12, 500.00
12	Montes de Oro	<ul style="list-style-type: none"> Equipo de cómputo. 	\$3, 248.00
13	Mora	<ul style="list-style-type: none"> Motocicletas. Equipo de cómputo. Mobiliario. Cortadora láser. Equipo de cómputo. Equipo para robótica. 	\$19, 113.00 \$9, 684.00 \$2, 760.00 \$4, 150.00 \$3, 476.00 \$7, 166.00
14	Municipalidades de Guanacaste	<ul style="list-style-type: none"> Taller Sembremos Seguridad. 	\$3, 650.00

	Municipalidades	Donación	Monto
15	Municipalidades de Limón	<ul style="list-style-type: none"> Taller Sembremos Seguridad. 	\$2, 300.00
16	Municipalidades del Sur San José	<ul style="list-style-type: none"> Taller Sembremos Seguridad. 	\$2, 100.00
17	Nicoya	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentos musicales. 	\$20, 694.00
18	Oreamuno	<ul style="list-style-type: none"> Taller Sembremos Seguridad. 	\$1, 100.00
19	Osa	<ul style="list-style-type: none"> Equipo de cómputo. Mobiliario. 	\$8, 337.00 \$884.00
20	Puntarenas	<ul style="list-style-type: none"> Pinturas. Instrumentos musicales. Proyecto Empleabilidad. 	\$975.00 \$20, 220.00 \$12, 500.00
21	Puriscal	<ul style="list-style-type: none"> Caja Fuerte. 	\$1, 775.00
22	Río Cuarto	<ul style="list-style-type: none"> Toldos. Política Local de Juventud. 	\$2, 448.00 \$7, 800.00
23	San Carlos	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentos musicales. 	\$14, 711.00
24	San José	<ul style="list-style-type: none"> Lámparas. Equipo táctico. Pruebas toxicológicas. Equipo de cómputo. Parlantes y micrófonos. Asesoría de la Policía Nacional de Colombia. 	\$6, 390.00 \$31, 000.00 \$1, 770.00 \$10, 313.00 \$2, 100.00 \$129, 541.00
25	San Mateo	<ul style="list-style-type: none"> Equipo deportivo. 	\$4, 678.00
26	San Pablo	<ul style="list-style-type: none"> Motocicleta. 	\$9, 571.43
27	San Rafael	<ul style="list-style-type: none"> Motocicletas. Mobiliario. Equipo de cómputo. Política Local de Juventud. 	\$19, 142.86 \$2, 060.00 \$10, 436.40 \$9, 555.00
28	San Ramón	<ul style="list-style-type: none"> Motocicletas. Donación de 2 canes (K9). 	\$19, 142.86 \$20, 000.00
29	Santa Ana	<ul style="list-style-type: none"> Equipo de robótica. Laptops. Playground. Equipo de cómputo. 	\$7, 799.00 \$13, 488.00 \$17, 244.00 \$5, 300.00
30	Santa Bárbara	<ul style="list-style-type: none"> Mobiliario. Equipo de cómputo. Política Local de Juventud. 	\$1, 495.00 \$3, 766.00 \$9, 555.00



	Municipalidades	Donación	Monto
31	Sarapiquí	<ul style="list-style-type: none"> Equipo deportivo. Instrumentos musicales. 	\$5,146.00 \$3,258.00
32	Turrialba	<ul style="list-style-type: none"> Laptops. Mobiliario. Proyecto Empleabilidad. 	\$5,395.00 \$617.00 \$15,000.00
33	Turrubares	<ul style="list-style-type: none"> Toldos. Instrumentos musicales. Equipo deportivo. Equipo de cómputo. 	\$4,233.00 \$5,123.00 \$4,000.00 \$1,499.00
34	Zarcero	<ul style="list-style-type: none"> Silletas. Materiales para construcción. Materiales para construcción. Playground. Materiales para construcción. Mobiliario. Toldos. Política Local de Juventud. 	\$211.00 \$477.00 \$1,726.00 \$9,289.00 \$115.00 \$4,437.00 \$4,300.00 \$9,555.00
35	Santa Cruz	<ul style="list-style-type: none"> OFIM: Computadora portátil, proyector, pantalla y sistema de sonido. 	\$2,190.00
36	Garabito	<ul style="list-style-type: none"> OFIM: Proyector, pantalla, mesas plegables, sillas plegables, computadora portátil e impresora. 	\$6,000.00
37	Coto Brus	<ul style="list-style-type: none"> OFIM: Pantalla plana, amplificador, sillas, mesas, toldos e impresora. 	\$3,280.00
38	Buenos Aires	<ul style="list-style-type: none"> OFIM: Toldos para ferias comunitarias, sillas plegables y mesas. 	\$4,563.00
39	Palmares	<ul style="list-style-type: none"> OFIM: Toldo, Computadora portátil, parlantes, proyector, sillas y mesas. 	\$3,198.95
40	Esparza	<ul style="list-style-type: none"> OFIM: Computadora portátil y proyector. 	\$2,150.00
41	Montes de Oca	<ul style="list-style-type: none"> Donación de 2 canes (K9). 	\$20,000.00

	Municipalidades	Donación	Monto
42	OFIM del País: San José, Escazú, Desamparados, Puriscal, Tarrazú, Aserri, Mora, Goicochea, Santa Ana, Alajuelita, Coronado, Acosta, Tibás, Moravia, Montes de Oca, Pérez Zeledón, Alajuela, San Ramón, Grecia, Atenas, Naranjo, Palmares, Poas, San Carlos, Zarcero, Sarchí, Upala, Cartago, Paraíso, Turrialba, Oreamuno, Guarco, Heredia, Barva, Santo Domingo, Santa Bárbara, Santa Rafael, San Isidro, Belén, Flores, San Pablo, Sarapiquí, Liberia, Santa Cruz, Bagaces, Carrillo, Cañas, Abangares, Tilarán, Hojanca, Puntarenas, Esparza, Buenos Aires, Montes de Oro, Osa, Quepos, Golfito, Coto Brus, Parrita, Corredores, Garabito, Limón, Pococí, Talamanca, Matina, Guácimo y Siquirres	<ul style="list-style-type: none"> Equipo de protección sanitaria. Capacitación para la elaboración de políticas públicas locales de género. (Sesiones virtuales y presenciales). 	\$8,500.00 \$9,600.00
43	Red Nacional de Policía Municipal: San José, Santa Ana, Escazú, Mora, Moravia, Coronado, Alajuelita, Pérez Zeledón, Desamparados, Montes de Oca, Heredia, Belén, San Pablo, San Rafael, Barva, San Isidro, Alajuela, San Ramón, San Carlos, Cartago, La Unión Paraíso, Goicochea, Atenas, Santo Domingo, El Guarco, Garabito, Santa Cruz, Limón y Siquirres.	<ul style="list-style-type: none"> Taller de trabajo sobre los manuales y protocolos de Policía Municipal. Capacitación en trata de personas, comunicación estratégica y abordaje de comunidades vulnerables. 	\$760.00 \$5,000.00

	Municipalidades	Donación	Monto
44	San Pablo, La Unión, Curridabat, Montes de Oca, Moravia y Goicoechea	<ul style="list-style-type: none"> Asesoría en Telecomunicaciones. 	\$200, 000.00
45	Gobiernos Locales participantes del programa Sembremos Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> Conferencia Internacional: "Sembremos Seguridad: Abordando las Raíces de la Inseguridad y la Migración Irregular". Material promocional para el congreso: "Sembremos Seguridad: Abordando las Raíces de la Inseguridad y la Migración Irregular". Videos Sembremos Seguridad para el congreso: "Sembremos Seguridad: Abordando las Raíces de la Inseguridad y la Migración Irregular". 	\$80, 179.00 \$25, 642.00 \$ 7, 232.00
46	Municipalidades de San Ramón, Santa Ana, Belén, Montes de Oca, Moravia y Alajuela	<ul style="list-style-type: none"> Equipamiento para Sala Situacional. 	\$23, 354.00
47	RECOMM	<ul style="list-style-type: none"> Computadora portátil, proyectores, sistema de sonido e impresora. 	\$2, 500.00
48	UNGL	<ul style="list-style-type: none"> Impresión del Manual de Policías Municipales. Impresión del Manual para la Creación de una Banda Municipal. Equipo de transmisión para Facebook Live para el equipo de comunicación. Impresora. Licencias. 	\$1, 060.00 \$1, 060.00 \$4, 832.00 \$5, 486.00 \$9, 972.00
Total destinado en donaciones a Gobiernos Locales			\$1 113 167,31

Fuente: elaboración propia a través de los datos suministrados por parte de la Embajada de Estados Unidos en Costa Rica

Giras de referenciación internacionales

• **Medellín:**

Del 05 de diciembre al 09 de diciembre de 2021, participamos en una gira de referenciación a Medellín, Colombia. El motivo de la gira consistió en realizar un intercambio de experiencias y aprendizaje entre la delegación costarricense conformada por las Alcaldías de San Isidro, San Pablo, La Unión, Flores, Abangares, Curridabat, Barva, Tilarán, La Cruz, Montes de Oca, Alajuelita, San Ramón, Goicoechea, Moravia, Mora, San Rafael, Bagaces, Santa Bárbara, personal de la ANAI, de la UNGL y el Director de la Policía Municipal de San José con la Policía Nacional de Colombia y la Policía Local de Medellín, Colombia. Asimismo, durante la gira se visitó al Comando de la Policía Metropolitana del Valle de Aburra y las Unidades comprometidas con la seguridad ciudadana en especial AISEC.

Finalmente, durante la gira se desarrolló una visita de campo a la Comuna de San Javier (13), para entender el programa de seguridad implementado y conocer los espacios públicos, también, conocer el abordaje que se realiza desde la Oficina de la Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín. El monto de inversión de esta gira de referenciación corresponde a un total de \$36 889.

• **Panamá:**

Del 23 de marzo al 25 de marzo del 2022, participó una delegación de Costa Rica de una gira de referenciación a Panamá organizada por la oficina de Asuntos Antinarcóticos, Seguridad Ciudadana y Justicia (INL) de la Embajada de Estados Unidos en Costa Rica. Esta gira tenía la finalidad de obtener información estructural, estratégica y técnica sobre los sistemas de gestión de información de Panamá, para fortalecer y optimizar el programa Sembremos Seguridad, programa DATAPOL y el Nuevo Modelo de Gestión Policial de Costa Rica.

En esta gira participaron las alcaldías de la Municipalidad de Goicoechea, La Unión, Moravia, Montes de Oca y Curridabat, además, de las jefaturas de la Policía Municipal de San José y Escazú, así como personal de la UNGL y la ANAI. El monto de inversión de esta gira de referenciación corresponde a un total de \$11 212.



Total de monto de inversión en giras de referenciación: \$48 101 (cuarenta y ocho mil ciento un dólares).

Inversión de Fondos Federales de la Embajada de Estados Unidos en Costa Rica.

- Seguridad ciudadana a través de coaliciones comunitarias antidrogas (CADCA): Creación y apoyo de coaliciones comunitarias antidrogas en Costa Rica por un monto de \$925 213.00 por 5 años desde 2017 a 2022. Para las municipalidades de San José, Tibás, Goicoechea, Quepos, Mora, Moravia, Escazú, Santa Ana, Belén, Curridabat, Montes de Oca, La Unión, Alajuela, Alajuelita, Desamparados, Heredia y Cartago.
- Desarrollar estrategias de prevención y diseño urbano para la prevenir del crimen y el narcotráfico por un monto de \$435 965.95 por 5 años desde 2018 a 2023, con la Fundación Arquitectura Solidaria. Para las municipalidades de San Jose, Desamparados, Alajuela, Alajuelita, Escazú, La Unión, Montes de Oca, Quepos, Moravia, Tibás, Goicoechea, Curridabat, Belén, Santa Ana, Mora, Puntarenas, Cartago, Pococí, Siquirres, Tilarán, Guácimo, San Carlos, Tilarán, Cañas, Sarapiquí y Turrialba.
- Empleabilidad e inserción en el mercado laboral para jóvenes, por un monto de \$501,220.36, por 3 años, desde 2019 hasta 2022 con Fundación Acción Joven. Para los 90 Gobiernos Locales del país.
- Hacete Escuchar, mejora de los servicios para víctimas de violencia doméstica, dirigido a la población de 12 a 18 años de edad, por un monto de \$650 000 dólares por 4 años de 2017 a 2021, desarrollado en las Municipalidades de Garabito, Puntarenas, Buenos Aires, Santa Cruz, Nicoya, La Cruz, Siquirres, Limón, Pococí, Alajuela, San Carlos, Heredia, Belén, Escazú, Desamparados, Cartago, Oreamuno y San José.
- Desarrollo de capacidades de reactivación económica cantonal por medio del emprendedurismo femenino para los gobiernos locales sobre los servicios para víctimas de violencia doméstica, relacionados con Sembremos Seguridad, por un monto de \$550 000 dólares con Ret Internacional en un periodo de 4 años de 2018 a 2022, en las municipalidades de San José, Tibás, Goicoechea, Quepos, Mora, Moravia, Escazú, Santa Ana, Belén, Curridabat, Montes de Oca, La Unión, Alajuela, Alajuelita, Desamparados, Cañas, Cartago, Corredores, Golfito, Guácimo, Heredia, Limón, Pérez Zeledón, Pococí, Puntarenas, San Carlos, Siquirres y Talamanca.
- Modernización del Modelo Preventivo Policial por un monto de \$719 983,00 por 2 años desde 2020 hasta 2022 destinado para el beneficio de los 90 Gobiernos Locales del país.

Total de donaciones en fondos federales: \$3 782 382,31 (tres millones setecientos ochenta y dos mil trescientos ochenta y dos dólares).

Programa Sembremos Seguridad.

Otra área que abordamos en articulación con la Embajada de EE.UU. en Costa Rica es el proyecto Análisis Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (AISEC): modelo creado en Colombia, donde la Embajada Americana en coordinación con el Ministerio de Seguridad Publica y con apoyo de la UNGL inicio 2017, basado en un modelo exitoso de seguridad de Medellín.

En la actualidad, el programa se transformó en el programa: “Sembremos Seguridad”, el cual ha tenido a expertos de la policía de Colombia en las Municipalidades seleccionadas para aplicar el modelo, el cual funciona para una acertada toma de decisiones e inversión desde los municipios.





La totalidad de gobiernos locales se suman al programa Sembremos Seguridad.

Asesorías en el marco del programa “Sembremos Seguridad”, donde desde la UNGL damos apoyo y seguimiento:

- Asesoría en Centros Preventivos Comunitarios, por un monto de inversión de \$150 000 anualmente desde 2019. Esta asesoría ha beneficiado a las siguientes municipalidades:

Figura 3. Municipalidades beneficiarias de la asesoría.

Municipalidades Beneficiados	
Alajuela	Moravia
Alajuelita	Nicoya
Bagaces	Osa
Barva	Paquera
Belén	Póas
Cañas	Pococí
Cartago	Puntarenas
Cóbano	Puriscal
Colorado	Quepos
Curridabat	San José
Desamparados	San Pablo
Heredia	Santa Ana
La Cruz	Santa Bárbara
La Unión	Santa Cruz
Abangares	Siquirres
Liberia	Talamanca
Limón	Tibás
Montes de Oca	Turrialba
Mora	

- Asesoría en Seguridad y Prevención, por un monto de inversión de \$ 200 000,00 anualmente desde 2019 en temáticas como Centros de Video protección, Sala Situacional, Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, Procesos de Inteligencia, Nuevo Modelo de Gestión Policial, Nuevo Modelo Operativo Municipal, Centro de Articulación Operacional, Plan Nacional de Drogas y Maestría en Seguridad Pública. Esta asesoría ha beneficiado a las siguientes municipalidades:

Figura 4. Municipalidades beneficiarias de la asesoría.

Municipalidades Beneficiadas					
Alajuela	Desamparados	Heredia	Moravia	San Pablo	Siquirres
Alajuelita	Escazú	La Unión	Mora	San Ramón	
Aserri	Flores	Limón	Palmares	Santa Ana	Zarcelero
Atenas	Garabito	Montes de Oca	Puriscal	Santa Bárbara	
Belén	Guácimo	Mora	San José	Santa Cruz	

Total de donaciones en asesorías al programa Sembremos Seguridad: \$350 000 (trescientos cincuenta mil dólares).

Políticas Públicas Locales de Juventud

La elaboración de las últimas 5 políticas públicas locales de juventud ha sido coordinada por la UNGL y financiadas por la oficina de Asuntos Antinarcoóticos, Seguridad Ciudadana y Justicia (INL) de la Embajada de Estados Unidos en Costa Rica. A continuación, se detallan generalidades de la política pública local de juventud realizadas durante el 2021 y el 2022.



Objetivo general:

Desarrollar los procesos de investigación educativa que permitan la construcción de la política pública cantonal de juventudes para los cantones consultados, mediante la realización de talleres focales y activación organizacional local, en asocio con la Unión Nacional de Gobiernos Locales y en concordancia con los lineamientos de la Política Nacional de Juventud vigente.

Figura 5. Políticas Públicas Locales de Juventud elaboradas durante 2021.

Municipalidad	Periodo de Ejecución del Proyecto	Monto
Tibás	De Mayo a Julio de 2021	\$9750
Río Cuarto	De Julio a Agosto de 2021	\$9750
Santa Bárbara	De Octubre a Diciembre de 2021	\$9750
Zarcelero	De Noviembre 2021 a Abril 2022	\$9750
San Rafael	De Enero a Abril 2022	\$9750



En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Juventud, se debe indicar que se realizó una actividad en Río Cuarto con el objetivo de celebrar esta importante fecha mediante la presentación de la política pública local de juventud del cantón de Río Cuarto. El monto de esta actividad alcanzó un total de \$1 500.

Total de donaciones en la elaboración de políticas públicas locales de juventud: \$52 250,00 (cincuenta y dos mil doscientos cincuenta dólares).

TOTAL DE INVERSIÓN REALIZADA EN PREVENCIÓN POR PARTE DE INL: \$ 5, 343, 900.00 (cinco millones trescientos cuarenta y tres mil novecientos dólares)

Representación y participación política internacional:

• **CAMCAYCA:**

La Confederación de Asociaciones de Municipios de Centro América y el Caribe tiene la misión de representar a las Asociaciones Nacionales de Municipalidades e incidir en instancias estratégicas de decisión regional, para la definición y puesta en marcha de políticas públicas de apoyo al desarrollo municipal. Actualmente, la Presidencia y Secretaría General se encuentran en coordinación de la Asociación de Municipios de Panamá (AMUPA) homólogo de la UNGL en este país.



En octubre de 2021, participamos en la reunión presencial de CAMCAYCA en Panamá. Esta reunión tenía la finalidad de analizar el convenio PARLACEN-CAMCAYCA. Además, se analizó las implicaciones del convenio entre CAMCAYCA y la Coordinación Educativa y Cultura Centroamericana (CECC/SICA). Finalmente, se presentaron las estrategias a seguir con el Plan Estratégico de la CAMCAYCA 2021-2022.

• **FLACMA:**

La Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales es una organización internacional que agrupa y representa a 16.000 Municipios y Gobiernos Locales de América Latina y el Caribe, y a 33 asociaciones territoriales, cuya vocación es el desarrollo municipal de la región.



Participamos también de la Conferencia Internacional sobre Ciudades Inteligentes realizada en Puerto Rico. Durante esta Conferencia, se presentó la nueva estrategia a implementarse en el Pacto Global de Alcaldes, además, se conformó la Red Latinoamericana de Ciudades Inteligentes.

Proyecto mUEve: Movilidad Sostenible, Urbanismo, Equipamiento, Valoración del Espacio Público, y Enverdecimiento y Equidad.

La UNGL como proponente principal, en consorcio con los socios internacionales Fomento de San Sebastián de España y VNG International, ha firmado con la Unión Europea, el contrato de subvención EuropeAid/161146/DH/ACT/Multi para ejecutar el proyecto MUEVE, por sus siglas referido a Movilidad Sostenible, Urbanismo, Equipamiento, Valoración del Espacio Público, y Enverdecimiento y Equidad.

Este proyecto tiene como objetivo general promover el desarrollo urbano integral en línea con la Agenda 2030 de desarrollo sostenible en los quince municipios del área de influencia del Tren Metropolitano de pasajeros, pertenecientes al Gran Área Metropolitana de Costa Rica, alineado con e incidiendo como mínimo, en los ODS 11, 9, 17, 13, 15, 7, 8 y 5.

El proyecto tiene una duración de 5 años, iniciando el 07 de julio del 2020 y finalizando el 07 de julio del 2025. Cuenta con un importe máximo de subvención de 4.921.968 EUR. Además, ha tenido el apoyo de algunas instituciones del Gobierno Nacional con competencias vinculadas, como el IFAM, MOPT, INVU, MIVAH e INCOFER. Finalmente, se debe indicar que las Municipalidades beneficiarias son las siguientes:



Figura 6. Municipalidades beneficiarias del proyecto mUEve

Municipalidades beneficiarias				
Paraíso	Oreamuno	Cartago	La Unión	Curridabat
Montes de Oca	Goicoechea	San José	Tibás	Santo Domingo
San Pablo	Heredia	Flores	Belén	Alajuela



Figura 7. Principales actividades realizadas por el proyecto mUEve en el 2021.

Mes	Actividad	Población Meta	Resultados
28- 30 de Julio de 2021	Intercambio de experiencias con representantes del Municipio de Pereira y de las empresas de transporte y energía, del área metropolitana.	Personal técnico de las municipalidades beneficiarias Alcaldías de las 15 municipalidades.	8 representantes internacionales de Pereira, VNG y FSS intercambiando sus experiencias con la mayoría de las autoridades de las 15 municipalidades, más de 40 técnicos de estas 15 municipalidades, INCOFER, INVU, MIVAH, MOPT e IFAM.
9 de Setiembre de 2021	Primera sesión del Comité Director.	Directivos elegidos por la Asamblea General de abril del 2021: 7 alcaldías y 3 presidencias del Concejo Municipal.	Tanto representantes de la Unión Europea como de los socios internacionales le presentan al Comité el origen de los fondos y del proyecto. Para luego dar un reporte de los avances logrados y las actividades programadas para el resto del año 2021.
Octubre 2021	Rides didácticos (uso de bicicleta como medio de transporte en la ciudad) un día del fin de semana en Paraíso, Alajuela y Tibás, como parte de la celebración del Octubre Urbano.	Personas de los cantones interesadas en aprender a utilizar la bicicleta como medio de transporte en la ciudad.	54 personas sensibilizadas, 20 mujeres y 34 hombres. Además, la colaboración con instructores del colectivo Bicibus, Alajuela en cleta y Murcicleteros.
13 de Octubre de 2021	Webinario sobre "Smart Cities: opciones, oportunidades y experiencias".	El personal técnico y autoridades de todas las municipalidades de Costa Rica.	Participación de 50 personas en sesión en vivo. Posteo en la página de la UNGL con 202 reproducciones a la fecha.

Mes	Actividad	Población Meta	Resultados
8- 12 de Noviembre de 2021	Primer intercambio de experiencias con Fomento San Sebastián, España.	Autoridades locales	6 autoridades locales, 1 persona del MIVAH y directoras de la UNGL sensibilizadas en 5 días de intercambio de experiencias sobre gestión y gobernanza intermunicipal, alianzas público- privadas, movilidad sostenible e intermodalidad. Aprendiendo de Fomento San Sebastián como empresa pública municipal, de las empresas de transporte enfocadas en el servicio a la persona usuaria (buses, tren, logística de carga, bicicletas compartidas), y de proyectos específicos de innovación y smart cities, como las calles inteligentes.
Agosto-Diciembre 2021	Conformación de equipos municipales para Identificación de planes proyecto.	Equipos municipales conformados como contraparte de mUEve.	15 equipos municipales conformados por un promedio de 7 personas, para un total de 108 personas. La mayoría liderados por el o la encargada de desarrollo urbano, 12 de las 15 municipalidades integraron a la alcaldía, vicealcaldía o a un asesor o asesora del alcalde como parte del equipo. El 25% del total son mujeres.
Noviembre-Diciembre de 2021	Talleres de vocerías.	Personal técnico y autoridades de las 15 municipalidades Personal de la UNGL.	30 personas capacitadas como voceros para el proyecto, entre personal técnico municipal, autoridades y personal técnico de la UNGL. Se entregaron a todas las municipalidades beneficiarias materiales con información y mensajes clave del proyecto para facilitar la comunicación efectiva.
Enero 2022	Sesión del Comité Directivo.	Directivos nombrados en abril del 2021.	Aprobación del Reglamento del Comité Director. Actualización a los directivos de los avances logrados y la programación del 2022.
17 de febrero de 2022	Taller de validación consultoría sobre el análisis técnico y jurídico de la entidad de gobernanza intermunicipal	Personal técnico y autoridades de las 15 municipalidades beneficiarias.	Participación de representantes de la mayoría de las municipalidades quienes hicieron aportes importantes para mejorar la propuesta del equipo consultor.

Mes	Actividad	Población Meta	Resultados
22 de Febrero de 2022	Taller de validación de indicadores de línea base.	Personal técnico de las 15 municipalidades.	Participación de más de 30 personas representantes de los equipos municipales, quienes solicitaron ajustes y mejoras en la propuesta de indicadores elaborada por el equipo consultor.
15-18 de Marzo de 2022	Visita de representantes de los socios Fomento San Sebastián y VNG internacional.	Equipo mUEve y UNGL Diputaciones electas.	Sesiones de trabajo con el personal administrativo de la UNGL que apoya la gestión de mUEve, el equipo técnico del proyecto, los equipos de consultores contratados a cargo de productos específicos, para revisar el avance del proyecto y definir líneas estratégicas para el 2022. Sesión con las diputaciones electas para la legislatura 2022-2026 y sus representantes, con el objetivo de presentarles el proyecto mUEve y la propuesta de modelo de gobernanza intermunicipal.
19-26 de Marzo de 2022	Segundo intercambio de experiencias y programa de capacitación con Fomento San Sebastián, España.	Técnicos municipales y autoridades del concejo municipal integrantes del Comité Director.	15 técnicos municipales, 2 regidores municipales y 1 alcalde sensibilizados y capacitados en 5 días de intercambio de experiencias sobre gestión y gobernanza intermunicipal, alianzas público-privadas, movilidad sostenible e intermodalidad (buses, BRT, bicicletas, trenes, caminabilidad), sistemas de smart cities, corredores biológicos. Aprendiendo de Fomento San Sebastián y otras empresas públicas, de municipios/empresas socios, en el centro urbano de San Sebastián, Vitoria Gasteiz y Rivas Madrid.

Con respecto a las contrataciones del proyecto, actualmente se están desarrollando una serie de consultorías, a saber:

- La consultoría de la línea base, para actualizar los indicadores del proyecto mUEve, ajustar el marco lógico, establecer una línea base de estos indicadores y de las capacidades municipales, para luego proponer un sistema de monitoreo que permita evaluar el avance y resultados del proyecto y rendir cuentas tanto a los financiadores como a los beneficiarios.

- La consultoría para proponer una entidad y modelo de gobernanza intermunicipal, que corresponde con uno de los objetivos específicos de la acción. Se han realizado consultas y encuentros con los 15 municipios beneficiarios del proyecto, autoridades del gobierno nacional y representantes de la asamblea legislativa electa con el fin de consensuar la propuesta más potable para cumplir este objetivo.
- Las consultorías con expertos técnicos que apoyan al proyecto y a los equipos municipales para la elaboración de los planes proyecto, pero que además están a cargo de las estrategias para incorporar al sector privado y la participación ciudadana en estos procesos.
- El programa de fortalecimiento de capacidades, desarrollado con el apoyo de los socios internacionales FSS y VNG internacional, denominado “Curso de capacitación para el Desarrollo Urbano Orientado al Transporte, dirigido a las y los técnicos de los 15 cantones que se encuentran en el área de influencia del Tren Metropolitano de Costa Rica, enmarcado en el Programa mUEve, financiado por la Unión Europea”, tiene como objetivo contribuir en que las personas funcionarias de los gobiernos locales involucradas en la ejecución del Proyecto mUEve, desarrollen competencias para realizar una gestión territorial alineada con los principios del desarrollo orientado al transporte y movilidad sostenible. En este sentido, el curso responde a las necesidades institucionales de gobiernos locales de capacitar al personal municipal en el diseño, implementación y gestión de proyectos de DUOT mediante la metodología “aprender haciendo”.

Por otro lado, el proyecto ha venido trabajando de forma paralela la contratación del Plan Intermunicipal De Desarrollo Urbano Orientado Al Transporte (PIM DUOT), que permitirá contar con una propuesta estratégica y programática a nivel intermunicipal para la implementación del desarrollo urbano orientado al transporte.

Además, en los últimos meses la Unión Nacional de Gobiernos Locales en conjunto con los socios internacionales VNG y FSS ha avanzado significativamente en el proceso de contratación de los planes Proyecto, uno de los productos de mayor impacto. Se tiene programado que los 15 planes proyecto sean contratados en este 2022, y en su mayoría estén finalizados para el cierre del año.



Proyecto INTERLACE.

INTERLACE, proyecto ante la Unión Europea que reúne un consorcio de empresas, institutos de investigación, universidades y redes de ciudades, para empoderar y equipar a las ciudades europeas y latinoamericanas para restaurar y rehabilitar de manera efectiva los ecosistemas (peri) urbanos hacia ciudades más habitables, resilientes e inclusivas. El proyecto es parte del Programa Horizonte 2020 y tiene una duración de 4 años por un monto de 5.5 millones de euros. La UNGL como una de Red de Ciudad, lidera el Grupo 4 y 4.3 en conjunto con los socios: FLACMA, Alianza por el Clima y CGLU, los cuales tienen como objetivo promover el intercambio entre ciudades, y difundir de los resultados del Proyecto con los gobiernos locales que las integran de forma tal que la experiencia, herramientas y conocimiento desarrollado agregue valor a la gestión municipal. Cabe destacar que además de nuestra institución por parte de nuestro país se cuenta con la participación de la Universidad Nacional (UNA), como centro de investigación y el Corredor Biológico Interurbano María Aguilar (CBIMA) y las cinco municipalidades que la conforman (San José, Alajuelita, Curridabat, Montes de Oca y La Unión) como ciudad modelo

La ejecución del Proyecto en los años 2021-2022 ha obteniendo a la fecha los siguientes logros y avances:

- **Creación del grupo práctico ciudades por la naturaleza:** El grupo tiene por objetivo introducir a las ciudades en la restauración de los ecosistemas urbanos y en las Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN) a través de la creación de una Comunidad de Práctica, simple y accesible.
- **Serie de Webinars:** A la fecha hemos ofrecido los siguientes webinars, los cuales han tenido una asistencia de aproximadamente 75 participantes.
 - * Una divertida introducción a las Soluciones Basadas en la naturaleza en ciudades de América Latina y Europa: 28 de octubre de 2021.
 - * Fluyendo hacia el conocimiento: Restauración y Revitalización de Ríos en ciudades de América Latina y Europa: 27 de enero de 2022.
 - * Enfrentando los Desafíos del Financiamiento: ¿Cómo diseñar proyectos redituables enfocados en Soluciones Basadas en la Naturaleza para nuestras ciudades?: 24 de febrero de 2022.
 - * Que nadie se quede atrás: Inclusión de comunidades vulnerables en la planeación e implementación de Proyectos enfocados en Soluciones Basadas en la Naturaleza: 28 de abril de 2022.

- **Eventos de Compromiso:** Con el fin de atraer más ciudades al proyecto que se comprometan a promover la restauración de ecosistemas urbanos debemos promover en conjunto con las otras Redes de Ciudades del Consorcio, seis Eventos de Compromiso a realizarse, tres en Latinoamérica y tres en Europa, el primero de ellos fue celebrado el pasado 12 y 13 de mayo de 2022 en San José, Costa Rica, iniciando el primer día por un recorrido por el Corredor Biológico Interurbano María Aguilar y finalizamos el segundo día con el Primer Evento Regional de Ciudades por la Naturaleza en el cual presentamos el proyecto a diferentes ciudades latinoamericanas.
- **Carta de Compromiso:** Adicionalmente hemos preparado también una carta de compromiso con el objetivo de que diferentes gobiernos locales la firmen en los Eventos de Compromiso a los que asistan y se comprometan de manera simbólica y formal con los objetivos del proyecto. En el mes de octubre anterior la carta fue presentada a las 6 ciudades que forman parte del Consorcio (CBIMA, CR- Portoviejo, Ecuador – Envigado, Colombia- Granollers, España – Chemnitz, Alemania- Metropolia Krakowska, Polonia) y sus sugerencias fueron incluidas en el documento. El pasado 13 de mayo del 2022 durante la celebración del Primer Evento Regional de Ciudades por la Naturaleza se firmaron las primeras cartas, contando al día de hoy con la firma de las siguientes 21 ciudades de Costa Rica: Curridabat, Desamparados, Alajuelita, San José, San Rafael, Goicoechea, Moravia, Oreamuno, Alajuela, Buenos Aires, Jiménez, Guarco y Tilarán, de Colombia: Envigado, Girón y Mosquera y además Huechuraba de Chile, Comerio de Puerto Rico, Porto Viejo de Ecuador, Granollers de España y Chemnitz de Alemania.

Gestión Ambiental

- **Programa de Bandera Azul Ecológica: Categoría Municipal**

Durante 2020, un total de 37 municipalidades han ganado 53 banderas azules de la categoría para la consecución de 97 estrellas blancas. Además, 4 banderas tienen la estrella verde, 37 banderas tienen la estrella plateada, 15 la estrella dorada y 9 la estrella anaranjada.





Ganadoras	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Alajuelita				★		
Aserri				★		★
Atenas					★	★
Bagaces	★	★				★
Barva					★	★★
Belén		★	★	★★★★	★★★	★★★
Cañas		★	★★	★★★★	★★★	★★★★★
Carrillo						★
Cartago		★	★	★★★★	★★★	★★
Coto Brus				★★	★★★★	★★★★★
Desamparados						★
El Guarco	★					
Escazú	★	★	★	★	★	
España					★	★
Flores					★	★★
Golfito			★	★		
Grecia		★	★	★	★★	★★
Guácimo			★	★	★	
Heredia		★	★	★	★★	★★★★★
Hojancha		★	★	★★★	★★	★★
Jiménez						★
La Unión		★	★	★	★★★	★★
Liberia			★	★	★	★
Los Chiles					★	★
Montes de Oca	★	★	★	★		★
Nandayure		★				
Nicoya		★				
Oreamuno	★	★	★	★	★	★★
Osa					★★	
Paraíso		★	★	★	★	★★
Parrita		★				
Pérez Zeledón				★	★	★
Poás			★	★★	★★	★★
Pococí					★★	★★★★★

Ganadoras	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Puriscal						★
Quepos		★	★	★	★★	★★
San Carlos		★	★★	★	★	★
San José						★★
San Rafael		★	★	★★	★★★	★★
Santa Ana	★★	★★	★	★		★★
Santo Domingo	★	★★	★★★★	★★★★	★★★★	★★
Sarchí				★★	★★	★★
Tibás		★	★	★	★	★
Upala	★					★
Zarero			★	★★★★	★	★

Figura 9. Histórico de municipalidades ganadoras de Bandera Azul (incluyendo cantidad de estrellas blancas) por años.

Las municipalidades que participan en PGAI y Bandera Azul, con el compromiso de la administración, han logrado ahorros y aportes muy significativos. Según nuestros registros del 2016 al 2020 se han ahorrado más de 1 292 millones de colones, se han dejado de emitir 4301 ton de CO2 equivalentes (por el ahorro en consumo de electricidad y combustibles) y se han sembrado más de 87 666 árboles.

• **Proyecto Regional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos de la Provincia de Cartago y el cantón de Desamparados**

En el avance de la ejecución de este proyecto se crea un acercamiento y posteriormente un convenio entre la UNGL y el Instituto de Desarrollo Rural (INDER): convenio específico para estudio de preinversión del Proyecto Regional Para la Gestión Integral de Residuos Sólidos de la Provincia de Cartago y Desamparados, se suscribe con el objetivo de articular y atender las necesidades en los territorios rurales, por medio de un proyecto socio- ambiental.

Para el logro de este objetivo específico el pasado 21 de diciembre del 2021, recibimos por parte del INDER un monto de \$320,000.000,00 (trescientos veinte millones de colones exactos). La UNGL se hará cargo de la ejecución del Proyecto, contratación, supervisión y revisión de los estudios esto en el plazo de dos años desde el momento del depósito del monto antes mencionado.



• **Pacto Global de Alcaldes**

El Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía tiene la finalidad de desarrollar, monitorear y liderar la acción y diplomacia climática y la energía sostenible a nivel global y local. Actualmente, son más de 10.400 ciudades y gobiernos locales firmantes en 139 países de 6 continentes, representa a más de 900 millones de personas, es decir, a casi el 12% de la población mundial.

La iniciativa, financiada por la Unión Europea, apunta a reducir los impactos inevitables del cambio climático en los gobiernos locales, que causan daños a su infraestructura y afectan directamente las poblaciones; y a facilitar el acceso a energía sostenible. Es un compromiso que busca actuar audazmente a nivel local, trabajar juntos e intercambiar soluciones innovadoras

Esta estrategia país tiene el objetivo de fomentar la implementación y el avance del Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía (GCoM) en Costa Rica, región América Latina. La estrategia considera un periodo de 2 años (24 meses, es decir 2022 y 2023)

La propuesta es liderada por la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL), Universidad Nacional (UNA), entidades de Gobierno Central, con municipalidades firmantes o no firmantes que tienen algún nivel de avance en la planificación o acción climática en los programas nacionales de mitigación o adaptación para lograr nuevos firmantes, más y mejores reportes. Al mismo tiempo que los ejercicios favorezcan también la mejora en la aplicación de los programas nacionales.

Otras Acciones

- **Publicación del Manual para la Creación de Bandas Municipales y Manual de Policía Municipal en Costa Rica titulado “Policía Municipal: lo que los Gobiernos Locales deben saber”:** Durante los últimos meses, desde la UNGL se han elaborado los manuales anteriormente mencionados. Ambos manuales son un insumo para



todos los Gobiernos Locales que se encuentran interesados en implementar este cuerpo policial y la banda municipal en su respectivo cantón. Asimismo, debo indicar que en estos documentos se contempla todo el proceso de creación de la banda municipal y policía municipal, sus generalidades técnicas y políticas, posible costo presupuestario, entre otros instrumentos que son de gran importancia para su respectiva implementación.



- **Publicación del Manual Genérico Operativo de Policía Municipal:** Desde la UNGL en conjunto con la subcomisión de manuales y protocolos de la Red Nacional de Policía Municipal y la oficina de INL de la Embajada de EE.UU. se ha elaborado este insumo que permite a los Gobiernos Locales que poseen este órgano policial conocer la manera de actuar ante las diversas situaciones a las que se enfrentan a diario.

- **Firma de la carta de entendimiento entre la UNGL, INAMU, IFAM, Red de OFIM y Municipalidades:** En el marco de la Conmemoración del Día Nacional e Internacional de las Mujeres, del pasado 30 de marzo, instituciones nacionales, la Embajada de Estados Unidos y municipales acordaron mediante la firma de una carta de entendimiento impulsar procesos a favor de los derechos de las mujeres en el ámbito local, así como reforzar el mandato y la capacidad del Programa Municipal Oficina de la Mujer o las Unidades encargadas del tema de Género (OFIM).



- **Creación de la Red de Jóvenes Municipalistas:** Actualmente, la UNGL ha realizado diferentes esfuerzos para crear la Red de Jóvenes Municipalistas, la cual posee hasta la fecha una participación de 90 jóvenes de distintos cantones del país entre representantes de las Administración y el Concejo Municipal. Esta Red se encargará de abordar temáticas referentes a temas vinculantes a la juventud, por ejemplo, juventud como agente de cambio, introducción al Sistema Nacional de Juventudes, introducción a los feminismos y deconstrucción de masculinidades, diversidad y juventud en el reconocimiento de los derechos humanos, entre otros.

- **Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, celebrado entre la Federación Colombiana de Municipios - FCM y la Unión Nacional de Gobiernos Locales - UNGL:** mediante el Acuerdo 201-2021 el Consejo Directivo de la UNGL se aprobó la firma del convenio anteriormente mencionado. Este tiene la finalidad de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer sus capacidades en línea de la cooperación, la autonomía y la autosostenibilidad, con el interés de proporcionar más y mejores servicios a sus asociados.

- **Trabajo articulado con los Gobiernos Locales:** Durante 2021, se realizaron un total de 53 giras y reuniones con distintos Gobiernos Locales a lo largo del país (la mayoría en compañía de la Embajada de EE.UU.). Esto con la finalidad de conocer las principales demandas que poseen y conseguir incidir mediante la cooperación internacional en estos cantones. Asimismo, durante 2021 se realizaron un total de 11 Talleres (regionales y cantonales) de Seguridad Ciudadana desde la Gestión Municipal.
- **Divulgación de información referentes a becas internacionales, concursos, talleres, capacitaciones, entre otras:** Durante 2021, se recibieron, filtraron y se enviaron un total de 140 convocatorias de concursos internacionales, becas en el extranjero, cursos y otros de esta índole a los Gobiernos Locales para su valoración por medio del correo electrónico del enlace designado y actualizado durante 2022 por cada Alcaldía.

V. Dirección de Incidencia Política y Comunicación

Para el periodo del informe 2021 - 2022 la Dirección de Incidencia Política se propuso transformar en productos concretos y de acceso permanente para las Municipalidades servicios estratégicos para la gestión de los Gobiernos Locales para su incidencia en la Asamblea Legislativa y otros espacios.

Entre ellos, desde el área de Incidencia Política: la generación de modelos de reglamento prototipo para nueva legislación, el apoyo en la elaboración de proyectos de ley, la asesoría directa en seguimiento a proyectos de ley, y similares. Desde el área de comunicación la producción audiovisual de materiales para las municipalidades son ejemplo de ese propósito también.

Estratégicamente el periodo en cuestión es uno de cierre de un periodo constitucional en el que también se priorizó la generación de condiciones de diálogo y negociación con las nuevas autoridades políticas nacionales a través del XIV Congreso Nacional de Municipalidades, se construyó la Agenda Municipal Costarricense y la subsecuente publicación de la Agenda Municipal Costarricense 2021 - 2025.

A lo largo del presente informe se detallan las acciones y el proceso de trabajo llevado adelante para cumplir con el objetivo de tender puentes de diálogo y negociación política para el Régimen Municipal en el periodo en cuestión.

5.1. Incidencia Política

Dentro de los objetivos del Área de Incidencia Política se encuentra el fortalecer el posicionamiento que tiene la UNGL frente a las municipalidades como promotor de los intereses del Régimen Municipal frente a otros actores, como fuente de información y capacitación, como apoyo técnico y como articulador de proyectos en beneficio de las municipalidades, así como el de aumentar y consolidar los espacios políticos de diálogo y negociación con los Poderes de la República (Ejecutivo y Legislativo) para promover la Agenda Municipal Costarricense.

Agenda con el Poder Legislativo

Las acciones estratégicas realizadas con el Poder Legislativo destacan principalmente la defensa de los recursos que por ley corresponden al Régimen Municipal desde la UNGL en conjunto con las demás alcaldías e instancias municipalistas, se dio la defensa y recuperación de los más de 29 mil millones de colones que se planteaba reducir en el Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico de 2022, Expediente No. 22.671, propiamente al apartado que se traslada a las municipalidades para la atención de la red vial cantonal y que limitaría la acción que ejecuta cada municipalidad en pro del bienestar de las personas munícipes.



Otra de las acciones afirmativas se encuentra la construcción conjunta de la: “Segunda ley especial para la transferencia de competencias: atención plena y exclusiva del equipamiento e infraestructura educativa” Expediente No. 22.670, que busca transferir el 1,5% del presupuesto destinado al Ministerio de Educación Pública (MEP) a los Gobiernos Locales para que atiendan la competencia de la infraestructura y equipamiento educativo en atención al proceso nacional de descentralización.

Paralelamente, se construyó con diferentes federaciones municipales del país, el expediente No. 22.856. Ley de Fortalecimiento de las Federaciones Municipales, que tiene como objetivo dotar de recursos propios y frescos a estas estructuras mancomunadas municipales, de tal manera que les permitan operar con sostenibilidad presupuestaria y financiera.



Sumado a lo anterior, se construyó una serie de proyectos de ley, a solicitud de municipalidades como el caso de Poás, propuesta que actualmente se encuentran en la corriente legislativa, como el expediente No. 22.543. Creación de un aporte de los visitantes al Parque Nacional Volcán Poás para la Municipalidad de Poás.



Por otra parte, se dio apoyo en la construcción a solicitud del Concejo Municipal de Distrito de Monteverde, el texto sustitutivo del expediente No. 22.580. Ley de Patentes de la Municipalidad de Monteverde, así como del expediente No. 20.809. Autorización a la Municipalidad del cantón de El Guarco para la condonación de deudas, intereses y multas sobre impuestos, tasas y servicios y demás obligaciones de carácter municipal, solicitado por esta municipalidad.

También, se construyó el expediente No. 22.485. Reforma al inciso c) del artículo 17 del Código Municipal, Ley No. 7794, que proporciona la posibilidad de que las Vicealcaldías tengan voz y voto en las sesiones municipales cuando no asista la Alcaldía Municipal.

El expediente No. 22.484. Reforma a los artículos 22, 27 y 28 de la ley No. 7509 Ley de Impuesto sobre Bienes Inmuebles, el cual permite a las personas contribuyentes de los cantones, optar por la modalidad del pago mensual de este tributo municipal.

Aunado a lo anterior, durante todo el período, se trabajó en la planificación, ejecución y evaluación de los procesos de incidencia política con las fracciones legislativas, así como de las comisiones legislativas, para un total de 15 procesos concretados con las personas diputadas, en torno a los expedientes legislativos de interés para el Régimen Municipal.

Parte esencial de este trabajo ha sido el seguimiento detallado a cada uno de los expedientes de ley, creados por la UNGL o por otras instancias, para efectos de oportunamente emitir criterios que consideren la perspectiva municipal. Un ejemplo de ello son los insumos técnicos aportados al Consejo Directivo para la discusión del expediente 21.810 que limita la reelección de las autoridades locales. Todos los aportes tanto a la Dirección Ejecutiva como al Consejo Directivo constan en las actas correspondientes y en los archivos del área también.

En el marco del XIV Congreso Nacional de Municipalidades, se construyó la Agenda Municipal Costarricense (2021-2025), la cual fue presentada a las candidaturas a diputaciones de la República para el cuatrienio (2022-2026) en 5 talleres presenciales realizados en diferentes regiones del país, con la siguiente cobertura:



Taller	Cantidad de personas candidatas a diputaciones presentes	Cantidad de partidos políticos presentes
Limón	26	10
Guanacaste	20	8
Puntarenas	27	13
San José- Cartago	27	9
Alajuela- Heredia	27	9
Total	127	15



Tras dichos encuentros, entre la primera y la segunda ronda electoral nos ocupamos como equipo de acercarnos a las fracciones legislativas electas para el periodo constitucional 2022-2026 en atención al mandato de la Agenda Municipal Costarricense (2021-2025). A la fecha de cierre del informe, se concretaron reuniones bilaterales con Diputaciones de los seis partidos políticos electos al Congreso.



Agenda con el Poder Ejecutivo

Con respecto a las acciones estratégicas realizadas con el Poder Ejecutivo, la agenda versó principalmente sobre la atención de la emergencia sanitaria por la pandemia del Covid-19, donde los Gobiernos Locales tuvieron un rol protagónico, al ser un brazo articulador en los territorios del país.

Una de esas acciones fue la participación permanente en la Mesa de Gestión Municipal para la atención del Covid-19, en la cual se revisaron los lineamientos, protocolos sanitarios referentes al Régimen Municipal para la aplicación y abordaje del Covid-19. Dentro de esta instancia, se ejerció como canal de comunicación para las municipalidades para cambios de alerta, problemáticas cantonales y para la vacunación del funcionariado municipal.

Otra de las acciones con el Poder Ejecutivo, fue los acercamientos con el Ministerio de la Presidencia para presentar panorama de la agenda legislativa municipal para convocar y desconvocar en sesiones extraordinarias, actividad avalada por el Consejo Directivo de la UNGL.

También, dentro de la agenda con el Ejecutivo, se encuentra el acercamiento y planeación con el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) en la implementación de la Ley de Fomento e Incentivos a los Emprendimientos y las Microempresas, Ley No. 9998, en torno a la instauración de las ventanillas únicas municipales (VUM) en la simplificación de tramites sobre las licencias comerciales, lo cual se realizará mediante un plan piloto inicial, con las Municipalidades de la provincia de Heredia.

Aunado a ello, se estableció la participación en la mesa coordinadora de implementación de la Ley Marco de Empleo Público, Ley No. 10.159 en conjunto con el Ministerio de Planificación y Política Económica (Mideplan) para la coordinación con los Gobiernos Locales.



Agenda con el Régimen Municipal

Por último, las acciones estratégicas con el Régimen Municipal presentan una amplitud mayor que las anteriores. Con respecto al monitoreo legislativo constante que se brinda a las municipalidades del país, se enviaron 46 fichas técnicas para el período correspondiente a este informe, sobre diferentes proyectos de ley que tienen relación directa con el quehacer municipal.

Paralelamente, se atendieron 21 procesos solicitados por las Corporaciones Municipales en diferentes temáticas, como: a) abordaje a la seguridad ciudadana en la Municipalidad de Grecia, b) atención a Concejo Municipal de El Guarco sobre comisiones permanentes, c) atención al Concejo Municipal de Nicoya sobre interposición horaria en Autoridades Municipales, d) acompañamiento y asesoría técnica al Concejo Municipal de Monteverde sobre ley de patente, e) facilitación en la construcción de plan de trabajo y en modelo de gobernanza para la agrupación de las municipalidades de la provincia de Heredia, f) estrategia de incidencia política para fortalecimiento de federaciones con Federación de Municipalidades del Oeste (FEMO) y con la Federación de Municipalidades de Cartago (FEDEMUCART).

Sumado a estas acciones estratégicas, para el año 2021 se realizó el XIV Congreso Nacional de Municipalidades, en el cual se realizaron 9 talleres virtuales y un taller participativo de construcción de la Agenda Municipal Costarricense 2021-2025, siendo el instrumento que condensa las expectativas y tareas para el avance del Régimen Municipal en el país durante los próximos años en su relación con el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y a lo interno del Régimen. Constituye también, un instrumento de planificación de la UNGL en el mediano plazo.

Es de gran importancia recalcar que, en este taller participativo de construcción de la agenda, se contó con la participación de 150 personas participantes entre autoridades locales y funcionariado municipal de todas las partes del país, siendo una herramienta con la voz y el sentir del municipalismo costarricense.



Dentro de las acciones estratégicas, también se encuentra la organización de talleres para la implementación de leyes aprobadas como la Ley de Movilidad Peatonal, Ley No. 9976 y la Reforma a la Ley GIRS, Ley No. 9825, así como la entrega de los productos de: a) Guía didáctica para la implementación de la Ley de Movilidad Peatonal Ley No.9976, b) Guía didáctica para la implementación de la Reforma a la Ley GIRS, c) Reglamento Prototipo de Movilidad Peatonal, d) Reglamento Prototipo de la Ley de Comercio al Aire Libre Ley No. 10.126.

Por último, para el primer cuatrimestre del año 2022 se ha visitado a 27 Concejos Municipales para la exposición, promoción y recuperación de recomendaciones y sugerencias de la “Segunda ley especial para la transferencia de competencias: atención plena y exclusiva del equipamiento e infraestructura educativa” Expediente No. 22.670, así como la Agenda Municipal Costarricense 2021-2025.

Los Concejos Municipales visitados a la fecha del cierre del presente informe son: Escazú, Montes de Oca, Osa, Belén, San José, Santa Bárbara, Pococí, Río Cuarto, Garabito, Curridabat, Dota, Heredia, Alajuelita, Parrita, Coronado, Upala, San Carlos, CMD Cervantes, Desamparados, San Pablo, San Mateo, San Isidro, Atenas, Jiménez, Los Chiles y Santa Ana.



5.2. Coordinación Interinstitucional y Promoción Social

Dentro de los objetivos del Área de Coordinación Interinstitucional y Promoción Social se encuentra el generar acciones o actividades internas y/o externas que contribuyan a fortalecer los diferentes procesos internos de la UNGL, así como la promoción de la sostenibilidad y estandarización de las redes técnicas de funcionarios municipales.

Bajo esa misma línea, en el acercamiento de socios estratégicos para la institución, se logró consolidar la firma de 2 convenios interinstitucionales con la Defensoría de los Habitantes y con el Colegio de Ciencias Económicas, ambos convenios fueron debidamente aprobados por el Consejo Directivo de la UNGL. Desde el año anterior, se estableció un acercamiento estratégico con la Universidad de Costa Rica (UCR) para la firma de un convenio interinstitucional, el cual todavía se encuentra en proceso de negociación con la contraparte.

Para el fortalecimiento de los procesos internos de la institución, se apoyó al Departamento de Informática en convocatoria a las Alcaldías, y a los encargados (as) de informática invitándoles a participar de capacitación “Fundamentos de Gestión de un Marco de Tecnología de Información (TI) , a la luz de COBIT 2019”, mismo en razón de la aplicación de la nueva normativa MICITT.

Para el segundo semestre del año 2021, en la convocatoria, seguimiento y confirmación a talleres de inducción sobre la UNGL a los y las aspirantes a diputaciones, así como a los candidatos(as) a la Presidencia de la República. Otras de las acciones estratégicas realizadas se encuentra la organización y logística para la realización de la Asamblea Nacional de Municipalidades del año 2021.

Por último, se coordinó participación en reuniones mensuales virtuales con la Red de Cultura Intermunicipal (RECIM), así como la realización de dos talleres en conjunto con la Red de Comunicadores Municipales, en torno a las temáticas de: monitoreo legislativo entorno a cultura, servicio municipal de salud animal doméstica y movilidad peatonal en relación con el comercio al aire libre.

5.3. Comunicación

El Área de Comunicación tiene como objetivo ser el referente y la principal fuente informativa en temas municipales. A través del área de comunicación se busca mantener un intercambio constante de información, tanto con los representantes municipales, como con demás actores con los cuales se trabaja, del Poder Ejecutivo, Legislativo, medios de comunicación y diferentes organizaciones no gubernamentales.

Sobre la gestión de productos realizados por esta área se encuentra: 58 comunicados de prensa enviados, 8 boletines digitales, 40 publicaciones (infografías e imágenes), 40 videos cortos subidos al Facebook e Instagram con un promedio de 5 a 10 fotografías por semana.

Con respecto a lo anterior, es importante resaltar la cuantificación de la cobertura mediática en redes sociales alcanzada por la institución, al ser este medio, una de las herramientas tecnológicas que permite comunicar nuestros mensajes claves a mayor cantidad de personas.

La imagen anterior muestra que el alcance obtenido en la página de Facebook, corresponde a 309441 personas, que han visto la gestión de productos mencionadas anteriormente.

Sumado a ello, el perfil de Instagram tiene un alcance de 66324 personas, con respecto a los productos mencionados anteriormente. Es importante mencionar que la página de Facebook cuenta con 9694 seguidores e Instagram con 470 seguidores.



Compartimos el video del Encuentro de #SeguridadCiudadana desde la...



En el marco del programa #SembremosSeguridad participamo...



La Directora de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, Karen Porras...

En torno a la gestión de prensa y coordinación con periodistas, que incluye la búsqueda de información, la coordinación con la persona vocera que se considere más adecuado para atender la entrevista, la coordinación con la dirección para definir la persona vocera, así como el monitoreo se logró:

a. 12 entrevistas realizadas en revista digital La Reacción, Eco Municipal, La Voz de Goicoechea, La Nación, Esta tarde de Monumental, Periódico El Mensaje, 7 Días, Noticias Columbia, La República, Extra Tv 42.



a. 5 entrevistas a profundidad de proyectos o actividades de UNGL con La Reacción.

b. 8 convocatorias de prensa realizadas en torno a los temas de: Proyecto Interlace, Congreso Sembremos Seguridad, Convocatorias de prensa regionales en Desamparados, Sarchí, Paraíso, Coto Brus, Nicoya (Bandera Azul) y Foro Día del Régimen Municipal.



Una de las acciones estratégicas más relevantes y trascendentales fue la realización de 8 entrevistas en conjunto con el medio de comunicación Eco Municipal, con 8 candidaturas a la presidencia de la República, donde se pudo exponer la posición de cada uno de ellos respecto al desarrollo local desde las municipalidades del país y sus perspectivas respecto a los asuntos de relevancia del Régimen.

Paralelamente, se dio seguimiento a la continuidad, sensibilización y utilización del nuevo logo institucional, mediante la coordinación con el área de Tecnologías de la Información para mejoras en la página web y actualización de la información, así como el apoyo y actualización de documentos con la nueva imagen gráfica de la UNGL.

También, se genero el apoyo en diseño gráfico de diferentes documentos de las diferentes áreas de la UNGL, como el: "Manual de Bandas Municipales", "Manual de Policía Municipal" y el "Manual de Movilidad Activa Municipal", productos que son entregados a los Gobiernos Locales.

Por último, en seguimiento al fortalecimiento de las capacidades de la Red de Comunicadores Municipales, se realizaron las siguientes actividades:

a. Taller sobre Carrera Administrativa Municipal (marzo, 2021).

b. Charla sobre la Veda Publicitaria con el Tribunal Supremo de Elecciones (octubre 2021).



c. Taller sobre la Ley de Movilidad Peatonal y Comercio al Aire Libre (abril 2022).

d. Taller sobre Servicio Municipal de Salud Animal Doméstica (abril 2022).

e. Taller sobre proyectos de ley en torno a cultura en las municipalidades (abril 2022).



Sumado a ello, compartió invitación de FLACSO para un curso de tres semanas sobre “Herramientas para afrontar la desinformación en tiempos electorales”. Donde participaron varios miembros de la Red.

VI. Dirección de Tecnologías de Innovación y Mejora Continua

6.1. Informe Anual de Labores 2021

Como es parte de las obligaciones institucionales, al prestar servicios a los gobiernos locales y trabajar en pro del régimen municipal se crea el presente informe de labores como rendición de cuentas de los productos ejecutados durante el año que comprende de marzo 2021 a marzo 2022, con el detalle de las actividades desarrolladas respaldando los recursos asignados y ejecutados por parte de la Dirección Técnica de Tecnologías, Innovación y Mejora Continua en la atención técnica profesional prestada a las diferentes Municipalidades.

6.1.1. Objetivo Principal

Fortalecimiento Institucional a las Municipalidades a través de la gestión efectiva del Recurso Humano y la implementación de la Carrera Administrativa Municipal, además de evidenciar algunos aspectos referentes a los sistemas de trabajo y posibilidades financieras de las Municipalidades que permitan la implementación de las herramientas elaboradas.

Objetivos estratégicos:

- Construir las bases para la aplicación del Modelo de Gestión de Recursos Humanos que establezca las vías de la Carrera Administrativa Municipal conforme a los instrumentos elaborados para la gestión y dentro del parámetro de las tres E (Experiencia, Evaluación y Educación-Capacitación).

- Sistematización del Proceso de Fortalecimiento Institucional (Diagnóstico, Prognosis, Implementación y Monitoreo y Seguimiento) que establezca la programación de las actividades, definiciones, procedimientos, tanto literales como diagramados.



- Contribuir a fortalecer la capacidad de gestión política, administrativa, y financiera de las municipalidades, mediante la actualización tecnológica y de procesos, así como la capacitación y la disseminación de información, propiciando la mejora de la gobernanza y gestión de los Gobiernos Locales en un marco de transparencia y rendición de cuentas.

6.2. Productos Generados desde la Gestión de Recursos Humanos

Estudio de cargas de trabajo

Es instrumento para la gestión del talento humano que genera una mejor organización y planeación del personal, colabora en el proceso de toma de decisiones. Permite evaluar de manera metodológica el volumen de trabajo de los colaboradores con el objetivo de equilibrar las cargas de laborales o abrir nuevas plazas que garanticen el correcto funcionamiento municipal.

- Municipalidades Atendidas: Guácimo, Guatuso, Golfito, Desamparados, Buenos Aires, Tarrazú, Grecia, Naranjo, Abangares, Acosta (Proyecto IFAM), Turrialba.

Fortalecimiento Institucional

Proceso de análisis técnico mediante el cual se obtiene un diagnóstico y se crea una propuesta de mejora integral la cual se toma como base un estudio de cargas y se obtiene la creación de FODA institucionales y una Propuesta de Estructura vinculada con los ODS de la agenda 2030.

- Municipalidades atendidas: Cóbano, Bagaces, Buenos Aires, Goicoechea (Comité de Deportes - Junta Administradora del Cementerio), Naranjo, Abangares, Montes de Oro, Turrialba, Puriscal.



Manual Descriptivos de Puestos

Se puede atender la actualización del Manual de Descriptivo de Puestos que atienda a la realidad municipal o una vez que se obtenga la propuesta de Estructura con base al diagnóstico realizado en el proceso de Fortalecimiento Institucional, se procede con la creación o actualización de la normativa base para la relación obrero patronal. Se crea un Manual Descriptivo de Puestos que respalde la estructura establecida.

- Municipalidades atendidas: Guácimo, Aserrí, Golfito, Garabito, Buenos Aires, Tarrazú, Goicoechea, Talamanca, Abangares, Montes de Oro, Coronado, Turrialba, Puriscal, Corredores.

Manual de Reclutamiento y Selección

Se crea una normativa de que establece los lineamientos evaluativos y condiciones en procesos de contratación, garantizando que los concursos se den de una manera limpia y objetiva respetando el marco legal que le acompaña.

- Municipalidades Atendidas: Montes de Oro, Zarcerro, Siquirres.

Asesoría Técnica y Elaboración de Criterios

Con el objetivo en mente de la mejora continua se mantiene comunicación constante con los departamentos de recursos humanos y la administración. Eso abre paso a las consultas en materia de personal municipal, así como solicitud de criterios vinculados con la correcta administración del capital humano institucional.

- Municipalidades atendidas: Buenos Aires, Desamparados, Santa Barbara, Grecia, Upala, Lepanto, Sarchí, Paquera, Montes de Oro, Nandayure, Zarcerro.

Estudio de clima organizacional

Este estudio tiene como objetivo determinar la percepción de los colaboradores de las municipalidades con respecto a su organización y el ambiente laboral, así como determinar qué factores inciden directamente en el desempeño tanto de manera personal como colectiva.

- Municipalidades atendidas: Desamparados y Talamanca.

Acompañamiento en concursos internos y externos

Mediante este acompañamiento se busca actualizar a los profesionales en recursos humanos de las municipalidades en la creación de concursos que cumplan con todos los requerimientos legales.

- Municipalidades atendidas: Desamparados, Buenos Aires, Santa Barbara, Sarchí, Paquera, Montes de Oro, Hojancha, Lepanto, Coto Brus, Goicoechea.

Diagnóstico financiero

Cualquier cambio que tenga que ver con el desarrollo del recurso humano significará un cambio presupuestal que deberá ser analizado para crear una propuesta que no afecte de manera negativa los fondos con los que cuenta cada municipalidad. Así como análisis de factibilidad y viabilidad financiera, apoyando la elaboración de presupuestos ordinarios y extraordinarios.

- Municipalidades atendidas: Golfito, Buenos Aires y Bagaces

Escala salarial

Esta dirección atiende el mantenimiento y la generación de asesoría y rectoría en el tema salarial, para las municipalidades que se rigen por la escala de salarios de la UNGL, la cual se basa en el índice de precios al consumidor (IPC), a su vez se hacen estudios de valoración de puestos, así como estudios de mercado salarial.

Capacitación para autoridades locales

Se desarrollan capacitaciones para autoridades locales, personal municipal y fuerzas vivas de la comunidad en temas relacionados al que hacer municipal, Los temas de las capacitaciones a las autoridades locales abarcan todo el contenido del Código Municipal, así como el aporte de formación orientada en temas presupuestarios, y Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- Aserrí, Zarcerro, Guatuso, Palmares, Alvarado, Siquirres, Upala.

6.3. Productos Generados desde la Gestión de Tecnologías de Información

Asesoría en diseño de Sitio web para el Gobierno Local, basado en plantillas predefinidas

Se brinda asesoría en el proceso de construcción de un sitio web informativo para los Gobiernos Locales, basado en plantillas predefinidas que ha construido la UNGL.

- Instituciones que se ha brindado este servicio y ya se encuentra implementado: Cervantes, Cóbano, Lepanto, Monteverde, Paquera, Abangares, Alajuelita, Alvarado, Buenos Aires, Golfito, Guatuso, Jiménez, Limón, Poás, Pococí, San Mateo, Santa Barbara, Talamanca, Tarrazú, Turrubares, Los Chiles, Matina, FEDEMUCARTAGO, FECOMUDI.
- Instituciones implementadas durante el período 2021 - 2022: Alajuelita, Matina, San Mateo, Golfito, Santa Bárbara.

Asesoría en incorporación del ITSP en el sitio web

Se ha venido colaborando en conjunto con la Defensoría de los Habitantes, como aliado estratégico y rector en la integración a la Red Interinstitucional de Transparencia (RIT) e Índice de Transparencia en el Sector Público basado en sitios web (ITSP), en brindar asesoría a los gobiernos locales con el objetivo que se vuelvan Gobiernos más Transparentes y brinden información a la ciudadanía de forma óptica, proceso que también ayuda a mejora el ISTP de cada uno de ellos.

- Instituciones implementadas durante el período 2021 - 2022: Cóbano, Lepanto, Guatuso, Los Chiles, Carrillo, Golfito, Tarrazú, Limón, Talamanca, Jiménez, Buenos Aires.

Servicio de hospedaje de sitio web

La UNGL brinda servicio de hospedaje para el Sitio Web a aquellas municipalidades que se han incorporado al proyecto de Diseño de Sitio web para el gobierno local con el fin de que tengan un lugar donde almacenar la información relacionado con el sitio web.

- Instituciones que se ha brindado este servicio y ya se encuentra implementado: Cervantes, Cóbano, Lepanto, Monteverde, Paquera, Peñas Blancas, Abangares, Alvarado, Golfito, Guácimo, Guatuso, Jiménez, Limón, Los Chiles, Matina, Poás, San Mateo, Santa Barbara, Sarchí, Talamanca, Tarrazú, Turrubares, Los Chiles, Matina, FEDEMUCARTAGO, FECOMUDI.

- Instituciones implementadas durante el período 2021 - 2022: Alajuelita, Matina, San Mateo, Golfito, Santa Barbara, FEDECARTAGO.

Servicio de correo electrónico

También se brinda la opción que, por medio de la UNGL, las municipalidades puedan tener su servicio de correo electrónico institucional, estableciendo facilidad en los procesos de comunicación interna y externa, así también evitando el uso de cuentas personales de los funcionarios para comunicarse por medio de estas herramientas.

- Instituciones que se ha brindado este servicio: Cervantes, Cóbano, Lepanto, Monteverde, Paquera, Peñas Blancas, Alvarado, Guácimo, Guatuso, Jiménez, Limón, Los Chiles, San Mateo, Sarchí, Talamanca, FEDEMUCARTAGO, FECOMUDI.



Detalle de la Gestión de Recursos Humanos realizada 2021-2022

PROVINCIA	MUNICIPALIDAD	PRODUCTOS							
		Estudio de Cargas	Fortalecimiento Institucional	Manual de Puestos	Manual de reclutamiento y selección	Estudio de Clima	Asesoría técnica y criterios	Acompañamiento en concursos	Capacitación
San José	Puriscal		X	X					
	Desamparados	X				X	X	X	
	Aserri		X	X					X
	Acosta	X	X						
	Goicoechea		X	X			X	X	
	Tarrazú		X	X			X		X
	Vázquez de Coronado		X	X					
Alajuela	Sarchí						X	X	
	Zarcelero				X		X	X	X
	Naranjo		X						
	Guatuso	X	X				X		
	Palmares						X	X	
	Grecia	X	X				X	X	
	Upala						X		X
Cartago	Turrialba	X	X	X			X		
	Alvarado								X
	Oreamuno							X	
Heredia	Santa Bárbara	X					X	X	
Guanacaste	Bagaces	X	X				X		X
	Hojancha						X	X	X
	Nandayure						X	X	X
	Abangares	X	X	X			X		
	Colorado		X				X	X	X
	Tilarán						X	X	

PROVINCIA	MUNICIPALIDAD	PRODUCTOS							
		Estudio de Cargas	Fortalecimiento Institucional	Manual de Puestos	Manual de reclutamiento y selección	Estudio de Clima	Asesoría técnica y criterios	Acompañamiento en concursos	Capacitación
Puntarenas	Buenos Aires	X	X	X			X	X	X
	Montes de Oro		X	X	X		X	X	X
	Monteverde	X	X	X			X		X
	Lepanto						X	X	X
	Cóbano							X	X
	Golfito	X	X	X			X		X
	Garabito			X					
	Paquera							X	X
	Coto Brus							X	X
Limón	Siquirres				X		X	X	
	Guácimo	X	X	X			X		
	Talamanca	X	X	X		X	X		

Detalle de la Gestión de Tecnologías de Información realizada 2021-2022

PROVINCIA	MUNICIPALIDAD	PRODUCTOS				
		Asesoría diseño sitio web	Asesoría ITSP	Servicio Hospedaje Web	Servicio Correo Electrónico	Soporte Técnico General
San José	Alajuelita	X		X		
	Tarrazú		X			
	Turrubares					X
Alajuela	Sarchí					
	Los Chiles		X			X
	Peñas Blancas					
	San Mateo	X		X		X
	Poás					X
	Guatuso		X			X



PROVINCIA	MUNICIPALIDAD	PRODUCTOS				
		Asesoría diseño sitio web	Asesoría ITSP	Servicio Hospedaje Web	Servicio Correo Electrónico	Soporte Técnico General
Heredia	Santa Bárbara	X		X		
Guanacaste	Abangares					
	Carrillo		X			
Puntarenas	Cóbano		X			X
	Lepanto		X			X
	Monteverde					
	Paquera					X
	Buenos Aires		X			
	Golfito	X		X		
Limón	Guácimo					
	Limón		X			X
	Matina	X		X		X
	Talamanca		X			X
Federecciones	FECOMUDI					X
	FEDECARTAGO	X		X		X

VII. Gestión Institucional: Informe Financiero

7.1. Resumen de Presupuesto

Ingresos

El presupuesto definitivo de Ingresos se registra en la suma de ₡1.718 millones de colones siendo el ingreso real de ₡2.653 millones de colones, cuya composición se presenta en el siguiente cuadro:

Presupuesto Definitivo 2021	
Transferencia Gobiernos Locales	₡ 369. 069. 187, 54
Ley de Licores 9047	₡ 347. 368. 643, 00
Proyecto BID	₡ 20. 685. 992, 00
Proyecto mUEve	₡ 384. 120. 000, 00
Proyecto CONACAM	₡ 124. 500. 000, 00
Extraordinarios	₡ 472. 455. 937, 67
TOTAL:	₡ 1. 718. 199. 760, 21

Ingresos Reales	
Intereses sobre títulos valores	₡ 3. 271. 200, 17
Intereses sobre cuentas corrientes	₡ 1. 117. 584, 61
Diferencias por tipo de cambio	₡ - 3. 829. 177, 80
Transferencias Gobiernos Locales	₡ 376. 261. 935, 14
Otros ingresos	₡ 1. 283. 456, 72
Ley de licores 9047	₡ 511. 904. 426, 40
Proyecto INDER	₡ 320. 000. 000, 00
Extraordinarios	₡ 35. 302. 001, 60
Superavit	₡ 1. 408. 679. 020, 58
TOTAL:	₡ 2. 653. 990. 447, 42

El resultado obtenido al cierre del ejercicio económico 2021 se considera razonable dentro del contexto actual. Los ingresos relevantes de la Institución corresponden a la Transferencia de los Gobiernos Locales para un total de un 2% más de ingreso real, con relación al presupuesto inicial. De la Ley de Licores se refleja un aumento de un 47%, con relación a lo presupuestado, cabe mencionar que el IFAM implementó desde el inicio del año 2021 una transferencia mensual de los recursos certificados para el periodo.

Anexo N° 1

Unión Nacional de Gobiernos Locales Liquidación del Presupuesto del año 2021

	Presupuesto	Real
INGRESOS	₡ 1. 718. 199. 760, 21	₡ 2. 653. 990. 447, 00
Menos	₡ 00, 0	₡ 00, 0
EGRESOS	₡ 1. 718. 199. 760, 21	₡ 1. 169. 656. 042, 41
SALDO TOTAL		₡ 1. 484. 334. 404, 59
Más: Notas de crédito sin contabilizar	₡ 00,0	₡ 00,0
Menos: Notas de débito sin registrar	₡ 00,0	₡ 00,0
SUPERÁVIT/ DÉFICIT		₡ 1. 484. 334. 404, 59
Menos: Saldos con destino específico		₡ 1. 227. 816. 857, 30
SUPERÁVIT LIBRE/ DÉFICIT		₡ 256. 517. 547, 29
DETALLE SUPERÁVIT ESPECIFICO:		₡ 1. 227. 816. 857, 30

Fondo de Desarrollo Municipal CONACAM	₡ 162. 863. 789, 03
Proyecto mUEve	₡ 732. 549. 525, 05
Proyecto INTERLACE	₡ 12. 403. 536, 02
INDER	₡ 320. 000. 007, 20

Estado Financieros al 31 de Diciembre de 2021

	Periodo 2021	Periodo 2020
ACTIVOS		
Activo Corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo	₡ 1.340.369.776,11	₡ 1.375.186.409,89
Inversiones a corto plazo	₡ 151.375.805,00	₡ 161.392.518,00
Cuentas a cobrar a corto plazo	₡ 49.437.395,10	₡ 55.601.434,00
Otros activos a corto plazo	₡ 821.436,00	₡ 119.156.714,13
Total activo corriente	₡ 1.542.004.412,21	₡ 1.711.337.076,02
Activo No Corriente		
Bienes no concesionados	₡ 667.407.776,74	₡ 586.292.005,65
Total activos no corriente	₡ 667.407.776,74	₡ 586.292.005,65
TOTAL ACTIVOS	₡ 2.209.412.188,95	₡ 2.297.629.081,67

	Periodo 2021	Periodo 2020
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivo Corriente		
Deudas a corto plazo	₡ 192.197.989,97	₡ 381.436.808,37
Deudas comerciales a corto plazo	₡ 162.863.665,62	₡ 352.814.273,86
Deudas sociales y fiscales a corto plazo	₡ 29.334.324,35	₡ 28.622.534,51
Endeudamiento público a corto plazo	₡ 767.352,87	₡ 7.004.437,36
Prestamos a pagar a corto plazo	₡ 767.352,87	₡ 7.004.437,36
Fondos a terceros y en garantía	₡ 8.311.686,96	₡ 2.065.000,00
Depósitos en garantía	₡ 8.311.686,96	₡ 2.065.000,00
Otros pasivos a corto plazo	₡ 49.437.074,04	₡ 55.179.339,53
Ingresos a devengar a corto plazo	₡ 49.437.074,04	₡ 55.179.339,53
TOTAL DE PASIVO CORRIENTE	₡ 250.714.103,84	₡ 445.685.585,26

	Periodo 2021	Periodo 2020
PASIVO NO CORRIENTE		
Préstamos a pagar a largo plazo	₡ 336.184.817,55	₡ 332.830.183,01
Préstamos a pagar a largo plazo	₡ 336.184.817,55	₡ 332.830.183,01
Pasivos Proyecto BID ATN/ OC-15894- RG	₡ - 0,01	₡ 42.632.589,89
Financiamientos Comprometidos	₡ -0,01	₡ 79.752.968,58
Inversiones por ejecutar	₡ 732.549.525,05	₡ 1.107.161.161,70
Aporte Proyecto mUEve	₡ 732.549.525,05	₡ 1.107.161.161,70
Inversiones por ejecutar	₡ 332.403.544,05	₡ 19.825.681,93
Inversiones por ejecutar INTERLACE	₡ 12.403.536,22	₡ 19.825.681,93
BCR CTA INDER COLONES	₡ 320.000.007,83	₡ 0,00
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTE	₡ 1.401.137.886,64	₡ 1.502.449.616,53

	Periodo 2021	Periodo 2020
PATRIMONIO		
Resultados acumulados	₡ 557.560.198,47	₡ 349.493.879,88
Total de Patrimonio	₡ 557.560.198,47	₡ 349.493.879,88
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	₡ 2.209.412.188,95	₡ 2.297.629.081,67

Unión Nacional de Gobiernos Locales
Estado de Resultados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre 2021

	Periodo 2021	Periodo 2020
RESULTADO DE OPERACIONES		
Ingresos de Operaciones		
Ingresos	₡ 957. 160. 378, 58	₡ 960. 537. 886, 87
Ingresos y resultados positivos por ventas	₡ 376. 262. 035, 14	₡ 429. 346. 176, 86
Ingresos de la propiedad	₡ 68. 149. 390, 84	₡ 147. 338. 590, 77
Transferencias	₡ 511. 905. 074, 60	₡ 383. 853. 119, 24
Otros ingresos	₡ 843. 878, 00	-
TOTAL DE INGRESOS DE OPERACIONES	₡ 957. 160. 378, 58	₡ 960. 537. 886, 87
Gastos de Operaciones		
Gastos	₡ 753. 190. 558, 16	₡ 912. 013. 386, 17
Gastos de funcionamiento	₡ 715. 631. 404, 04	₡ 893. 665. 895, 55
Gastos financieros	₡ 25. 478. 451, 21	₡ 9. 733. 569, 65
Transferencias	₡ 3. 821. 067, 78	₡ 3. 706. 198, 00
Gastos y resultados negativos varios	₡ 8. 259. 635, 13	₡ 4. 907. 722, 97
Total Gastos de Operaciones	₡ -753. 190. 558, 16	₡ -912. 013. 386, 17
TOTAL RESULTADO DE OPERACIONES	₡ 203. 969. 820, 42	₡ 48. 524. 500, 70
RESULTADOS DEL EJERCICIO	₡ 203. 969. 820, 42	₡ 48. 524. 500, 70

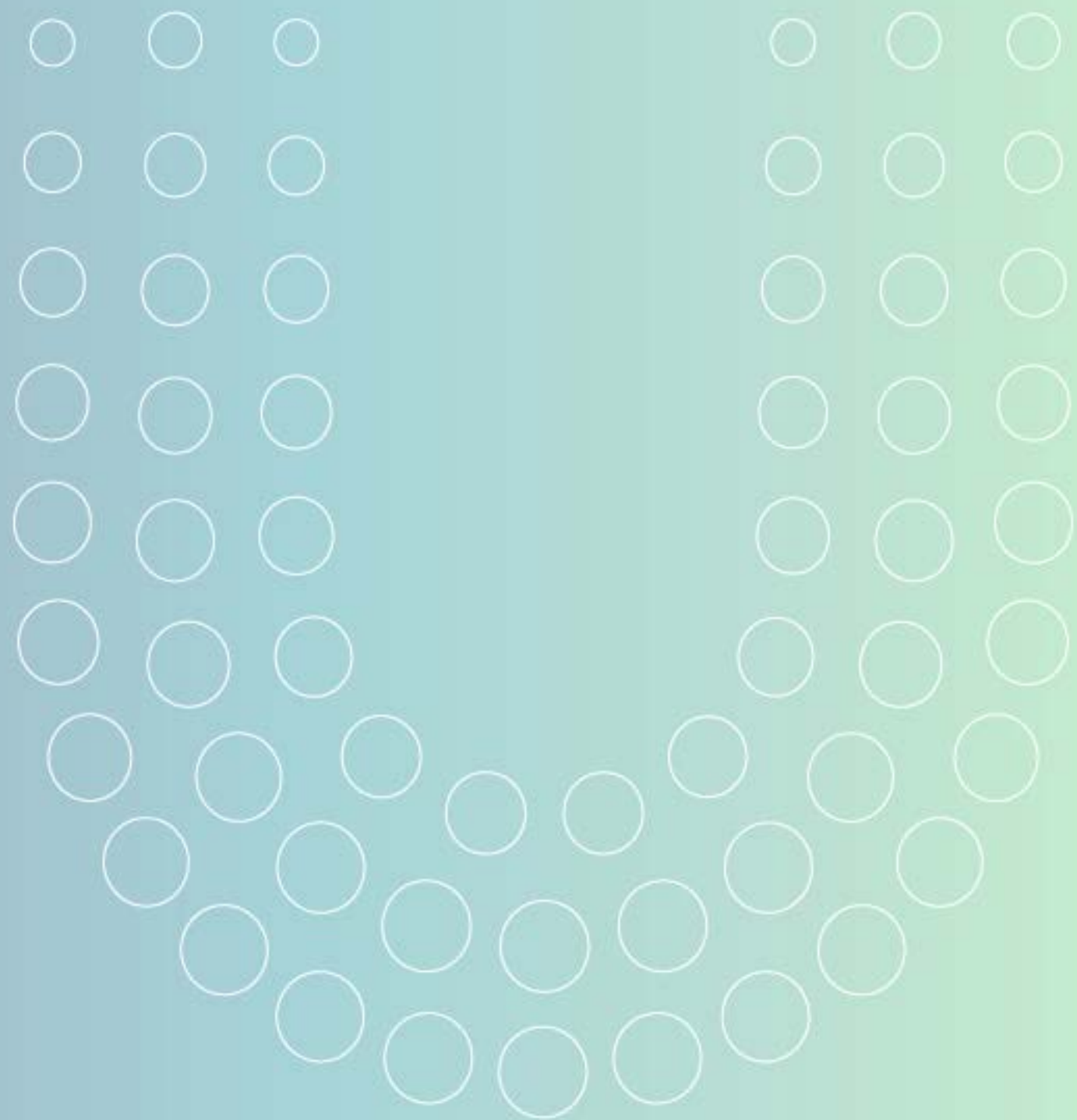
Los Estados Financieros elaborados por la Institución son realizados según las NICSP (Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público), los cuales se presentaron en Junta directiva el 03 de Marzo 2022 en sesión ordinaria # 06-2022 y aprobados según acuerdo # 20-2022, además corresponde como instrumento de presentación y evaluación por parte de la Banca estatal, para efectos del crédito con el que cuenta la Institución.

Además dichos Estados Financieros correspondientes al cierre del periodo correspondiente al periodo de Enero a Diciembre 2021, fueron sujetos a la autoevaluación establecida por la Contraloría General de la República DFOE -FIP-039 en el seguimiento transversal de la implementación de las NICSP, en coordinación con la Auditoría Interna.

SOMOS



LA UNGL



Central Telefónica: (506) 2290-3806

Sitio web: www.ungl.or.cr

Email: info@ungl.or.cr

Apartado: 7696-1000 San José, Costa Rica.

Dirección: Sabana Sur, de la Contraloría General de la República
100 metros oeste y 75 metros sur, San José Costa Rica.